

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADBANZ CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 15 de abril del 2018 a las 10h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle DE LAS ALCABALAS OE5-25 E HIDALGO DE PINTO, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ADBANZ CIA LTDA.**, con la asistencia del señor **GABRIEL FIGUEROA OMAÑA**, titular de 799 acciones pagadas; el señor **CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA**, titular de 1 acción pagada; las acciones tienen un valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar cada una. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares (\$ 800,00).

Preside la Junta el Presidente Titular, la señora **MARIA DEL CARMEN LEON POLIT** y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor **GABRIEL FIGUEROA OMAÑA**.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.017;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2.017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.017;
3. Conocer sobre el resultado del año 2017.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.017.

El señor **GABRIEL FIGUEROA OMAÑA** Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor **GABRIEL FIGUEROA OMAÑA**, Gerente General de la Compañía presenta a consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2017. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

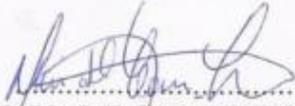
3.- Conocer y resolver sobre el destino de las perdidas

De la pérdida líquida que asciende a US \$ 11,695.87, la Junta por unanimidad resuelve destinar:

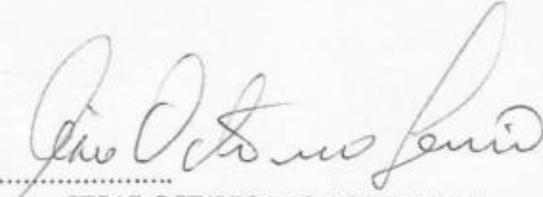
Utilidad del ejercicio 2016	US \$ 2,245.30
Pérdida del ejercicio 2017	US \$11,695.87
Pérdida Acumulada	US \$ 9,450.57

Por lo que es a mi bien informar que este año hay nuevos objetivos y nuevas metas, las mismas que serán reflejadas en este nuevo periodo a venir.

Se levanta la sesión a las 12h00.


.....
MARIA DEL CARMEN LEON POLIT
PRESIDENTE


.....
GABRIEL FIGUEROA OMAÑA
GERENTE GENERAL/SECRETARIO
ACCIONISTA


.....
CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA
ACCIONISTA